



GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**Superintendencia del Sistema Financiero**

# **PLAN ESTRATÉGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO PARA 2017**

**Dirección de Estudios y Metodología**  
**Departamento de Metodología y Gestión de Calidad**

# 1. Misión y visión

## Misión

- “Supervisar al sistema financiero bajo un enfoque integrado para contribuir a preservar la estabilidad y velar por la eficiencia y transparencia del mismo, cooperando con la protección de la población usuaria y el desarrollo económico y social del país.”

## Visión

- “Ser una institución reconocida por su personal calificado, tecnología innovadora y buenas prácticas de supervisión en beneficio del sistema financiero y sus usuarios.”

## 2. Valores

### Respeto

- Consideración, tolerancia, prudencia y buen trato en el desarrollo de nuestras actividades laborales y relaciones interpersonales.

### Lealtad

- Actuar con fidelidad y rectitud hacia la Superintendencia y la sociedad.

### Confidencialidad

- Discreción en el manejo y divulgación de información y hechos conocidos en el ejercicio de sus funciones y en las relaciones interpersonales.

### Responsabilidad

- Compromiso en el cumplimiento de nuestras funciones y normas, trabajando de manera efectiva, para el logro de metas y objetivos en los tiempos determinados.

### Solidaridad

- Disposición de servicio a favor de nuestros compañeros, con determinación firme y perseverante, para lograr el bien común.

### Integridad

- Congruencia entre lo que pensamos y hacemos, actuando con honradez, rectitud, transparencia y ética en nuestra vida profesional y personal.

# 3. Línea y objetivos estratégicos

## Líneas Estratégicas

1. Preservar la estabilidad y velar por la seguridad del sistema financiero.
2. Apoyo al desarrollo del sistema financiero como un impulsor para el financiamiento de la actividad productiva del país.
3. Fortalecimiento de los servicios de atención a la población usuaria del sistema financiero y la participación ciudadana.

# 3. Línea y objetivos estratégicos

## Línea estratégica

1. Preservar la estabilidad y velar por la seguridad del sistema financiero

## Objetivos estratégicos

A. Realizar una supervisión eficaz del sistema financiero con base en riesgo

B. Contribuir a gestionar adecuadamente el riesgo sistémico

C. Fortalecer el proceso de modernización institucional

**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**I. Proponer reformas al marco legal para la industria de seguros**

**II. Fortalecer la supervisión en la prevención de actividades de lavado de activos y financiamiento al terrorismo**

**ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017**

1. Impulsar la aprobación de la nueva Ley de Sociedades de Seguros.
2. Consolidar la propuesta de Ley de Contratos de Seguros.

1. Diseñar e implementar un centro de monitoreo de LA/FT .
2. Divulgar prácticas de prevención de LA/FT y capacitar a entidades supervisadas.
3. Elaborar manual de gestión de riesgo de LA/FT para la entidades supervisadas.

**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**III. Consolidar implementación de la supervisión con base en riesgos**

**IV. Contribuir a la ampliación del perímetro de supervisión en el sector cooperativo**

**ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017**

1. Actualizar manual general de SBR para cada industria.
2. Implementar plan de supervisión a intermediarios de seguros y comercializadores masivos.

1. Apoyar técnicamente a la Comisión Financiera de la Asamblea Legislativa para la aprobación de reformas a la Ley de Bancos Cooperativos y SAC.

**ACCIONES  
ESTRATÉGICAS**

**V. Desarrollar hoja de ruta para fortalecer el uso de mejores prácticas en entidades bancarias**

**ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017**

1. Implementar metodología de riesgo de crédito para entidades de depósito.
2. Implementar metodología de riesgo de mercado y liquidez para entidades de depósito.
3. Implementar metodología de riesgo operacional para entidades de depósito.
4. Desarrollar pruebas de estrés ampliadas para la medición de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional.

**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**I. Proponer reformas legales relacionadas al marco de resolución bancaria**



**II. Fortalecer la medición y atención del riesgo sistémico**



**ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017**

1. Proponer reformas para mejorar marco legal referido a medidas preventivas, de regularización y de resolución bancaria – Fase II.

1. Desarrollar pruebas de estrés ampliadas para la medición del riesgo sistémico.

2. Mejorar protocolos de actuación para resolución bancaria.

3. Proponer medidas para incentivar el uso de préstamos interbancarios.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

**I. . Fortalecer las capacidades y competencias tecnológicas**

### ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017

1. Modernizar los sistemas de información.
2. Renovar equipo y software.
3. Modernizar esquema de respaldo de datos.
4. Rediseñar la red de datos de área local.
5. Rediseñar el centro de datos principal.
6. Reforzar la seguridad informática.
7. Fortalecer el sitio de contingencia ante desastres.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

#### II. Fortalecer las competencias del personal

1. Elaborar e implementar procesos de selección, inducción y formación de personal.
2. Elaborar e implementar Plan de capacitación estructurado por puestos.

#### III. Consolidar la cultura organizacional

1. Elaborar plan de acción 2017 para la mejora de cultura organizacional.
2. Implementar plan de acción 2017 de cultura organizacional.
3. Realizar estudio de clima organizacional.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

**IV. Ampliar y adecuar la infraestructura física de la Superintendencia del Sistema Financiero**

**V. Implementar un sistema de gestión de calidad**

**VI. Ejecutar auditorías de gestión**

### ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017

1. Implementar el refuerzo estructural del edificio central de la SSF – Fase I.
  2. Implementar renovación del equipo del sistema de aire acondicionado – Fase II.
  3. Adquirir y remodelar el inmueble ubicado en la Colonia Escalón.
- 
1. Mejorar la gestión institucional por procesos.
  2. Implementar metodología para medición de la calidad de las autorizaciones de trámites.
- 
1. Realizar auditoría de gestión de forma trimestral.

# 3. Línea y objetivos estratégicos

## Línea estratégica

2. Apoyo al desarrollo del sistema financiero como un impulsor para el financiamiento de la actividad productiva del país

## Objetivos estratégicos

D. Definir e implementar estrategia para contribuir al desarrollo del mercado de valores que apoye el crecimiento económico del país

E. Contribuir al establecimiento de políticas pública para orientar el financiamiento a actividades productivas, que promueva la inversión y el empleo

**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017**

**I. Definir e implementar hoja de ruta para promover desarrollo del mercado de valores**

1. Contribuir a la implementación de la Ley de Fondos de Inversión
2. Promover la integración del mercado de valores salvadoreño con la región y Taiwán
3. Promover al mercado de valores para canalizar inversiones extranjeras
4. Apoyar el uso de la BOLPROS para las compra públicas
5. Apoyar la modernización del sistema en línea de la BOLPROS
6. Supervisar el cumplimiento de mecanismos de control de lavado de activos en operaciones bursátiles

**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017**

**I. Proponer política crediticia para aumentar el otorgamiento de crédito y la participación de préstamos productivos**

1. Agilizar los tiempos para la autorización de trámites solicitados por los entes supervisados
2. Evaluar los resultados de la política crediticia propuesta para incentivar el crédito productivo
3. Dar seguimiento a los resultados de las reformas normativas aprobadas para mejorar la gestión de las reservas de liquidez de los bancos cooperativos

# 3. Línea y objetivos estratégicos

## Línea estratégica

3. Fortalecimiento de los servicios de atención a la población usuaria del sistema financiero y la participación ciudadana

## Objetivos estratégicos

F. Fortalecer la educación financiera y la atención a la población usuaria del sistema financiero.

G. Apoyar el fortalecimiento de la infraestructura del sistema de pensiones.

H. Promover un mayor acceso de la población al sistema financiero para reducir la pobreza y el sobreendeudamiento

I. Mejorar la información de los mercados y los participantes divulgada por la SSF

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

### ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017

#### I. Desarrollar programa de educación financiera

1. Actualizar la estrategia de educación e inclusión financiera
2. Realizar acciones de educación financiera que contribuyan a aumentar el conocimiento de la población
3. Coordinar con instituciones gubernamentales y privadas para eventos de educación financiera 2017
4. Rediseñar la estrategia de comunicación institucional

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

**II. Promover una mejor atención a los usuarios del sistema financiero**

- ### ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017
1. Establecer mecanismos de retroalimentación para las entidades supervisadas en relación a las consultas y denuncias recibidas por parte de los usuarios.
  2. Establecer mecanismos de medición para publicar las entidades del sistema financiero mejor calificadas en el tema de denuncias.

**III. Establecer sistemas de medición de la calidad los servicios de la Oficina de Atención a Usuarios**

1. Implementar metodología para medición de la calidad de atención a usuarios.
2. Evaluar resultados de la medición de la calidad de la oficina de atención a usuarios.

## G. Apoyar el fortalecimiento de la infraestructura del sistema de pensiones

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

**II. Apoyar la renovación y fortalecimiento del sistema de administración del historial laboral**

**IV. Dar seguimiento a la evaluación de agentes previsionales según nuevas disposiciones implementadas por la SSF**

### ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017

1. Apoyar a los Institutos Previsionales en las gestiones que realicen en la búsqueda del fortalecimiento del Sistema de Administración del Historial Laboral.
  2. Monitorear las gestiones que realicen los institutos previsionales en las mejoras y fortalecimiento al Sistema de Administración del Historial Laboral.
- 
1. Dar seguimiento al proceso de contratación y capacitación de los agentes de servicios previsionales por parte de las AFP.
  2. Revisar el Instructivo y proponer las modificaciones pertinentes.

## H. Promover un mayor acceso de la población al sistema financiero para reducir la pobreza y el sobreendeudamiento

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

I. Contribuir a la implementación de la Ley de Inclusión Financiera



### ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017

1. Coordinar con entes supervisados programas para promover la inclusión financiera

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

**I. Fortalecer la transparencia y fomentar la competencia a través de la divulgación que realiza la SSF de la información de los mercados y sus participantes**

## ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2017

1. Divulgar información de tasas y comisiones efectivas que cobran los intermediarios en el mercado de valores y seguros
2. Crear herramientas electrónicas dinámicas que contribuyan a la toma de decisiones por los usuarios del sistema Financiero